

Adenda asignatura Primer Semestre

CURSO ACADÉMICO:	Curso 2019-2020
SEMESTRE:	Primero
TÍTULACIÓN:	Grado en administración y dirección de empresas
ASIGNATURA:	Matemáticas
CURSO:	Primero
COORDINADOR:	Félix Martínez de la Rosa
CENTRO:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
NÚMERO DE CRÉDITOS:	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS DOCENCIA PRESENCIAL (información recogida en la ficha 1B)	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS Y PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (sin considerar la evaluación global en prueba única)
Teoría	Incluir	La asignatura de Matemáticas se impartió completa en el primer semestre. En Junio se realizará un examen sobre 10 puntos en la modalidad on-line, a través del campus virtual.
Actividades formativas no presenciales	Incluir	
Actividades formativas de tutorías	Incluir	
Actividades de evaluación	Incluir	
Prácticas, seminarios y problemas	Incluir	

Si no se modifican los instrumentos y/o sus ponderaciones para la convocatoria de junio atendiendo al sistema de evaluación continua que se recoge en la ficha 1B de la asignatura, marque con X la opción "Sin cambio" y no cumplimente la siguiente tabla SISTEMA DE EVALUACIÓN	Sin cambio
	X

SISTEMA DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA INICIAL (información recogida en la ficha 1B)		CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA ADAPTADO DOCENCIA NO PRESENCIAL (sin considerar la evaluación global en prueba única)	
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Ponderación	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN ¹	Ponderación
Realización de examen final	100%		
Realización de ...	XX%		
...	XX%		
...	XX%		
...	XX%		
TOTAL	100%	TOTAL	100%

A continuación, se recoge, de modo diferenciado, información tanto sobre el sistema de evaluación continua establecido en la Memoria del Título y la ficha 1B de la asignatura como sobre el sistema de evaluación global

¹ Si se modifican, puede: (a) considerar instrumentos ya contemplados en el sistema inicial, manteniendo o modificando sus porcentajes de ponderación sobre la calificación final; (b) no considerar instrumentos contemplados en el sistema inicial, si se quiere se pueden referir otorgándoles por consiguiente una ponderación del 0%; (c) añadir nuevos instrumentos no contemplados en el sistema inicial, incluyendo su ponderación. En cualquier caso, los nuevos criterios deberían sumar un 100%.

en prueba única regulado por el Reglamento de Evaluación de la UCA y desarrollado por la Instrucción del Decano de la Facultad de CC EE y EE, de 31 de enero de 2017 (https://economicas.uca.es/evaluacion_100/).

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA FICHA 1B ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL²
BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
<i>Si procede, se describen brevemente en general los nuevos procedimientos de evaluación</i>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN <i>(a continuación se deberían detallar los criterios de calificación para cada instrumento de evaluación del nuevo sistema adaptado solo si se han modificado)</i>
Realización de examen final
<i>Se explican y/o detallan los nuevos criterios de calificación para este instrumento, indicando el cambio de modalidad, detallando cómo se realizará y si hay variaciones en su estructura o calificación (partes de examen, mínimos, ...).</i>
Realización de ...
<i>Si procede, se explican y/o detallan los nuevos criterios de calificación para este instrumento</i>
...
<i>Si procede, se explican y/o detallan los nuevos criterios de calificación para este instrumento</i>
...
<i>Si procede, se explican y/o detallan los nuevos criterios de calificación para este instrumento</i>
PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN
<i>Si procede, se explica el nuevo procedimiento para establecer la calificación del alumno/a, indicando, por ejemplo, cómo quedaría esta en el caso de que haya mínimos exigibles en los instrumentos de evaluación, ...</i>

² Si no se ha modificado, tan solo habría que indicar que no hay cambios, salvo lo ya indicado sobre el cambio de modalidad del examen y sus posibles implicaciones sobre su estructura y calificación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL EN PRUEBA ÚNICA ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL³	
BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	
<i>Si procede, se describen brevemente en general los nuevos procedimientos de evaluación</i>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN <i>(a continuación se deberían detallar los criterios de calificación para cada instrumento de evaluación del nuevo sistema adaptado solo si se han modificado)</i>	
Realización de examen final	
<i>Se explican y/o detallan los nuevos criterios de calificación para este instrumento, indicando el cambio de modalidad</i>	
Realización de ...	
<i>Si procede, se explican y/o detallan los nuevos criterios de calificación para este instrumento</i>	
...	
<i>Si procede, se explican y/o detallan los nuevos criterios de calificación para este instrumento</i>	
...	
<i>Si procede, se explican y/o detallan los nuevos criterios de calificación para este instrumento</i>	
PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN	
<i>Si procede, se explica el nuevo procedimiento para establecer la calificación del alumno/a, indicando, por ejemplo, cómo quedaría esta en el caso de que haya mínimos exigibles en los instrumentos de evaluación, ...</i>	

Si realiza evaluación continua al 100%, no es necesario incluir un examen final. Si va a realizar un examen final en la fecha establecida en la convocatoria oficial, con independencia de que sea para la evaluación continua de la ficha 1B y/o para la evaluación global en prueba única, indíquelo marcando con X en la casilla correspondiente	Sí	No
	x	

TUTORÍAS	A través del e-mail y del campus virtual.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	A través del e-mail y del campus virtual.

³ Si no se ha modificado sobre lo comunicado a los alumnos en las fechas establecidas por la Instrucción del Decano, tan solo habría que indicar que no hay cambios, salvo lo ya indicado sobre el cambio de modalidad del examen y sus posibles implicaciones sobre su estructura y calificación.